

ES	11	NUMERO	291107	Y
	21	FECHA DE PRESENTACION	18 DIC. 1985	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

90 PRIORIDADES:		
91 NUMERO	92 FECHA	93 PAIS
77 FECHA DE PUBLICIDAD		81 CLASIFICACION INTERNACIONAL A45F 3/22
84 TITULO DE LA INVENCIÓN "HAMACA"		
91 SOLICITANTE (S) Doña M ^o Luisa CARRERA MALLOL		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE o/. Padilla 380 - 08025-BARCELONA		
72 INVENTOR (ES)		
73 TITULAR (ES)		
74 REPRESENTANTE Don Jaime COMAS CARRERAS		

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una hamaca que ofrece varias particularidades y ventajas con respecto a las ejecuciones del mercado, especialmente en lo que atañe a la resistencia en los puntos principales de sosten, así como en la autoadaptación del tejido de mallas a la carga que el mismo ha de soportar.

5. Hasta la fecha, todas las hamacas se han venido fabricando partiendo de un mismo principio elemental, de acuerdo con el cual los extremos del tejido se fijan firmemente a las anillas de una cuerda que atraviesa los travesaños de madera u otro material similar que ocupan los terminales de la propia hamaca. En estas realizaciones, no existe ningún medio autotensor, ya que las aludidas cuerdas quedan tendidas directamente entre el guardacabos y los aludidos puntos de enlace con el tejido. Ello da lugar a deformaciones en este último debidas a la propia carga. Por otra parte, el tejido se halla sostenido de modo uniforme en las hamacas del mercado, o sea que la zona media, sobre la que gravita el cuerpo del usuario, no difiere, desde el punto de vista de la resistencia, de las zonas laterales.

10. Todos estos inconvenientes quedan salvados con el objeto de la presente demanda, que se caracteriza esencialmente por el hecho de que la cuerda que, por una parte, se enlaza con los extremos del tejido, en la cara interior de los correspondientes travesaños de sostén, y por otra ha de unirse al correspondiente guardacabos no es única o continua, sino que está formada por dos cuerdas independientes, cuyos tramos doblados se enlazan los de una con los de la otra de forma corredera, a los efectos de pro-

porcionar una autoacomodación y un autotensado ante la carga que gravita sobre la hamaca.

Los puntos de enlace corredero entre la cuerda que, en zig-zag, atraviesa los travesaños y se unen por sus anillas interiores al tejido y la que finaliza en el correspondiente guardacabos estan situados a una determinada distancia del respectivo travesaño para que la primera de dichas cuerdas posea una total movilidad a su paso por los orificios de dicho travesaño, de acuerdo con la posición de la carga sobre esta hamaca.

10. Las anillas de la cuerda que se unen al tejido no se encuentran todas ellas a igual distancia entre sí, sino que las que corresponden a la zona media de la hamaca están más próximas una a la otra que la separación que existe entre aquéllas y las laterales, para así crear líneas de mayor resistencia para soportar, con un mínimo de distensión, el peso que actúa sobre aquella región central de la hamaca.

15. Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña una hoja de dibujos en la que, tan sólo a título de ejemplo y no limitativo, se representa un caso práctico de ejecución de una hamaca de las características generales expuestas.

En dichos dibujos:

20. La Fig. 1 es una vista de la nueva hamaca sin el tejido usual de sustentación;

25. La Fig. 2 muestra dicha misma hamaca completa.

El objeto de la demanda comporta, en la forma normal, los dos travesaños extremos (1), los cuales, en determinados puntos, se hallan perforados para paso de dos tipos de cuerdas

de suspensión, las extremas o laterales (2) y la interna (3), los dobleces de la cual, en este caso, no finalizan en el guardacabos (4), sino que se unen de modo corredero a otros tramos de cuerda auxiliares (5), que forman con los tramos de la primera (3) el camino en zig-zag que muestran las figuras. Como puede verse, únicamente los extremos de dicha cuerda continua (3) van a parar en el guardacabos (4).

Las extremidades del tejido (6) se fijan por grupos a las anillas (7) que la cuerda (3) forma en la parte interior de la hamaca (Fig. 2), quedando constituido así un conjunto suspensor que no es totalmente regular, sino que en la zona central de tal hamaca, aquel tejido (6) tiene dos puntos de enganche más próximos entre sí que la distancia que separa los mismos de las anillas laterales.

En la Fig. 2 la cota (A) corresponde a los tramos de la cuerda (5); con (B) se señala la zona de los tramos de la cuerda (3), ligados de modo corredero, con los (5); con (C) se indica el tejido (6) a partir de sus uniones con las anillas (7); con (D) se representa la zona longitudinal media de la hamaca más reforzada debido a la aproximación de las anillas centrales (7); y (E) muestra las regiones laterales de dicho mismo tejido, que son las que no han de soportar tan directamente la carga.

Examinando la Fig. 2 se comprende al instante la forma de trabajo de esta hamaca, el cual puede resumirse en los puntos siguientes:

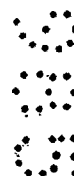
a) En primer lugar, la no rigidez de los tramos de cuerda centrales de suspensión hace que los mismos tengan ahora

una mayor movilidad, que es lo que permite un autoajuste a la carga. En efecto, son posibles desplazamientos entre las cuerdas (3) y (5) al compás del peso que gravite sobre la región central o media de la hamaca.

5. b) El tejido (6) se encuentra ahora reforzado en tal zona media gracias a que el mismo es sostenido en este punto por anillas (7) más próximas entre sí que las laterales. Se evita así un exceso de distensión de dicho tejido.

10. c) Otra ventaja de la nueva hamaca que se propone radica en que la independencia de las cuerdas (3) y (5) hace posible corregir rápidamente la rotura de la primera, sin tener que desmontar todo el guardacabos (4). Esta cuerda (3) es la que está más sometida a roturas debido al roce a su paso a través de los travesaños (1).

15. Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de una hamaca concebida según lo expuesto, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.



N O T A

REIVINDICACIONES

Se reivindica como object del presente Modelo de Utilidad:

5. 1ª.-Hamaca, que se caracteriza esencialmente por el hecho de que la cuerda que, por una parte, se enlaza con los extremos del tejido, en la cara interior de los correspondientes travesaños de sostén, y por otra ha de unirse al correspondiente guardacabos no es única o continua, sino que está formada por
10. dos cuerdas independientes, cuyos tramos doblados se enlazan los de una con los de la otra de forma corredera, a los efectos de proporcionar una autoacomodación y un autotensado ante la carga que gravita sobre la hamaca.
15. 2ª.-Hamaca, según la reivindicación anterior que se caracteriza por el hecho de que los puntos de enlace corredero entre la cuerda que, en zig-zag, atraviesa los travesaños y se unen por sus anillas interiores al tejido y la que finaliza en el correspondiente guardacabos están situados a una determinada distancia del respectivo travesaño para que la primera de dichas
20. cuerdas posea una total movilidad a su paso por los orificios de dicho travesaño, de acuerdo con la posición de la carga sobre esta hamaca.
25. 3ª.-Hamaca, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza por el hecho de que las anillas de la cuerda que se unen al tejido no se encuentran todas ellas a igual distancia entre sí, sino que las que corresponden a la zona media de la hamaca están más próximas una a la otra que la separación que existe entre aquéllas y las laterales, para así crear líneas de

mayor resistencia para soportar, con un mínimo de distensión, el peso que actúa sobre aquella región central de la hamaca.

4ª.-HAMACA.-

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de siete páginas mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, 18 diciembre 1985

P.A.



....

o o

....

o o

....

o o

o o

o o

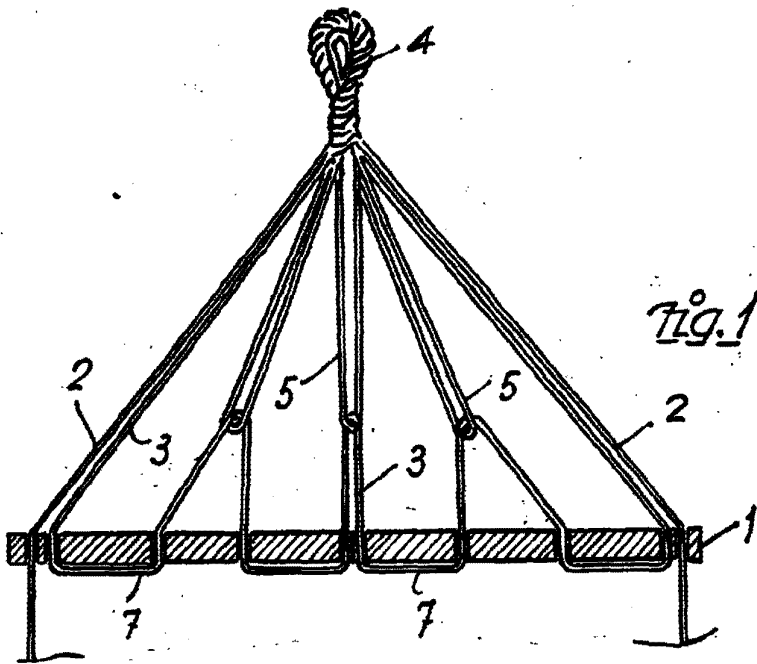


Fig. 1

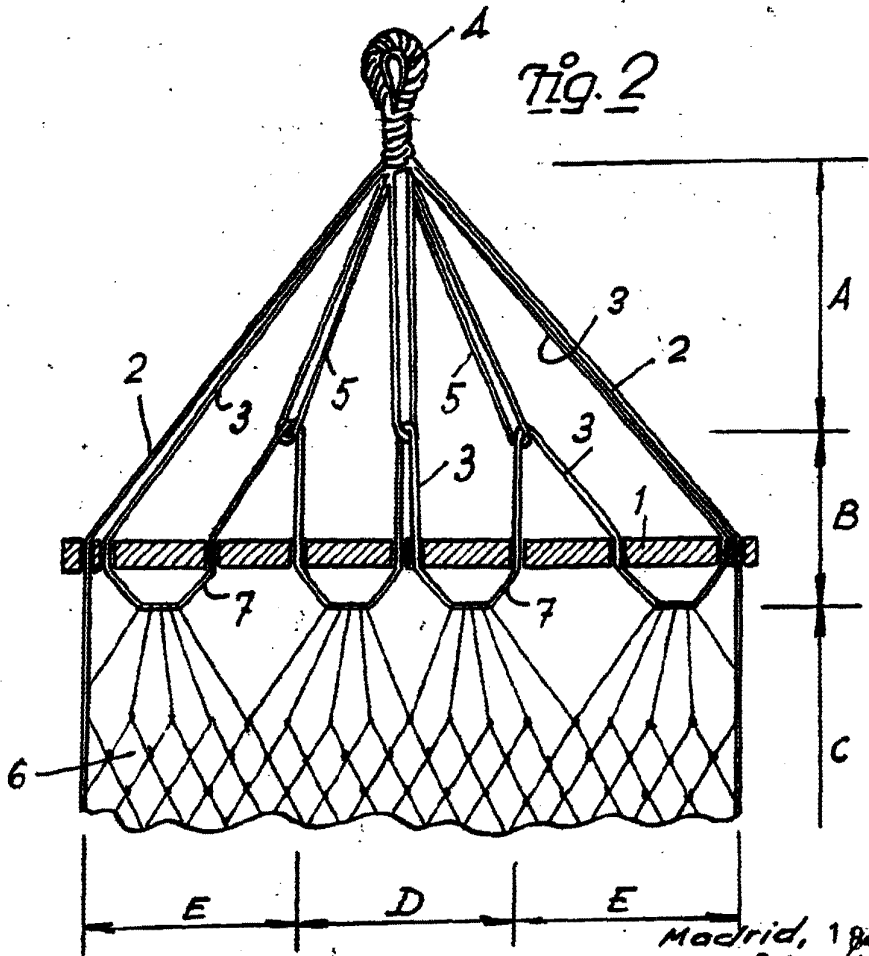


Fig. 2

Escalero variable

Madrid, 19 Diciembre 1965
P.A.